

Reseña de los trabajos de la Academia de 1911 a 1912.

Para cumplir con lo prevenido en los arts. 19 y 35 del Reglamento, tengo hoy la honra de leer ante este escogido auditorio, la reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina, durante el año social de 1911 a 1912. Procuraré que esta narración sea lo más posible, completa y sucinta, para llenar debidamente mi cargo sin cansar más de lo preciso, la obligada atención de Uds.

En la 1ª sesión ordinaria, el Dr. Vergara Lope, de la sección de Física Médica, dió lectura a su trabajo reglamentario, intitulado "*La hiperglobulia de las altitudes no es un fenómeno de hematopoesis.*" En él se hace ver cómo, entre los factores climáticos que determinan la biología de los organismos que viven sobre el nivel del mar, uno muy importante es el estado higrométrico del aire enrarecido. Compara los organismos a cuerpos porosos, más o menos impregnados de agua, cuya proporción disminuye según el grado de humedad y el enrarecimiento del aire. Como consecuencia de esto, los elementos histológicos, el protoplasma y todos los humores del organismo se hacen más densos, como se ha comprobado en la sangre, cuyos elementos figurados están en aumento.

Estas consideraciones que parecen ser las bases del trabajo, son lo que constituye a éste, y a ellas se limita. Bien es cierto

que estamos en espera de la conclusión, que sin duda habrá de ser de interés.

Octubre 11.-11.—En esta sesión el Dr. Hurtado, hace una importante comunicación verbal referente a casos habidos en la Ciudad de México, de meningitis cerebro-espinal epidémica, azote del cual no obstante su vecindad, nos había hecho gracia la fortuna.

Esta comunicación tuvo el mérito de poner de manifiesto la existencia de dicha peligrosa dolencia entre nosotros, de despertar la atención para ver de descubrir nuevos casos, como en efecto aconteció, y de poner en guardia a las autoridades sanitarias que se dispusieron a poner en práctica los recursos preventivos necesarios. No fué menor su interés por cuanto al tratamiento se refiere, pues, partiendo de un diagnóstico firme, la Sueroterapia antimeningocócica tan eficiente, puede ser empleada.

Octubre 25.—En la sesión de este día, se dió lectura a un trabajo del Dr. Ortega, de Monterrey. *¿Sera posible la curación de la sífilis con la estricnina?* en el que hace la relación de un caso de envenenamiento por ese alcaloide en un presunto sífilítico, quien al salvar del envenenamiento, quedó al parecer curado de su infección Hunteriana.

Lástima grande fué que el criterio para juzgar de la existencia de la sífilis, fuese insuficiente, y que la piedra de toque para afirmar la curación, hubiese sido la suero-reacción Dungern. De todos modos, el trabajo que no aspira a más, llamó la atención acerca de un posible recurso, que tendría algunas ventajas sobre el arsénico orgánico llamado "Salvasán" tan en boga actualmente.

El Dr. Otero en esta noche, toma la palabra para expresar que en casos de meningitis ha encontrado diversos micro-organismos, productores de la enfermedad, tales como el bacilo de Eberth, el de Koch, un hematozoario, ya solos o asociados. No se inclina su ánimo a aceptar la epidemia de meningitis cerebro-espinal y cree que sean casos esporádicos y no todos debidos al Weichselbaum.

El Dr. Hurtado afirma que la epidemia existe y se funda en el número de casos observados, en la comprobación bacteriológica del agente causal o sea el Weichselbaum y en el resultado de las necropsias.

Noviembre 8.—El mismo señor comunica un caso de neumococcia, consíndromo meningo encéfalico—mielítico infeccioso con resultado bacterioscópico confirmativo.

El Dr. Otero da á conocer dos casos de meningitis cerebrospinal, debidos al neumococo, uno de los cuales fué de curación con la linfa específica. Con respecto al caso antes presentado por el Dr. Hurtado, abriga dudas y piensa que pudo ser un caso raro de rabia de incubación larga.

Noviembre 22.-11.—El Dr. Otero da lectura a su trabajo de turno “Causa de la muerte en astenia, de los convalescientes de tabardillo.”

Puntos principales de este trabajo:

1º Frecuencia de la muerte de convalescientes de tifo por astenia cardiaca.

2º La astenia cardiaca es debida a miocarditis—unas veces pura—otras con endocarditis de las cavidades auriculares, y en ocasiones endo—auriculitis neomembranosa.

3º Tocante a la histología patológica de estos casos, ha comprobado las lesiones de una doble degeneración miocárdica.

Con motivo de este trabajo se establece una discusión, en la que tomaron parte los Sres. Drs. Hurtado y Toussaint, objetando algunos puntos fundamentales del referido trabajo, en lo que se refiere a la parte de histología patológica.

Noviembre 29.-11.—“La defensa de la República Mexicana contra la posible invasión del cólera,” es el título del trabajo llevado a la Academia por el Sr. Dr. Licéaga. En este trabajo se estudian concienzuda y sucesivamente las medidas propuestas por el Consejo Superior de Salubridad, y aprobadas por la Secretaría de Gobernación, la definición del cólera humano—su agente patógeno—sus condiciones de vida—las causas que favorecen su desarrollo y el mecanismo de su invasión.

Con fundamento de estas consideraciones generales, se establecen en seguida las reglas para la destrucción de los gérmenes en las materias excrementicias — y la manera de evitar la infección de las aguas de bebida—ó su esterilización si han sido contaminadas—y las disposiciones dictadas por el Consejo que tienen por mira: 1º Impedir que la enfermedad nos llegue de los puntos que la sufren.

2º Oponerse a la diseminación de la enfermedad.

3^a Hacer refractarios los individuos sanos a la infección.

Dr. Eduardo García.—Cumplió con su lectura reglamentaria, presentando su trabajo denominado “Laparatomía por herida penetrante de vientre, hecha por arma de fuego,” en el cual discute la conducta de los intervencionistas, en esta clase de graves traumatismos, que según su fórmula abren el vientre *siempre y pronto*, lo que le parece funesto para los pacientes; y la de los abstencionistas sistemáticos cuyo proceder no acepta. El se declara ecléctico y pide sean examinadas las circunstancias de cada caso para obrar en consecuencia. En apoyo de sus ideas, presenta la historia clínica de un paciente operado con éxito.

El Dr. Malda declara no ser partidario de la intervención pasadas cuatro horas de producida la lesión, siendo este criterio el fruto de su experiencia.

Diciembre 6.-11.—Dr. Suárez Gamboa. Comunica haber practicado la toracorrafia a un paciente que requería acortar su hemi-torax a causa de un derrame pleural inagotable y pertinaz.

Su intervención que fundadamente consistió en reseca un buen fragmento de pared costal huesosa, abocamiento de las extremidades reseca y sutura metálica, dió magnífico resultado como lo comprueba el fin del padecimiento con supervivencia del paciente. Presentó fotografías demostrativas.

El Dr. García Eduardo se refiere a su trabajo de la pasada sesión, y comunica la historia de otro paciente con lesión semejante curado sin operación. Insiste en que hay que ser ecléctico.

Diciembre 13.-11.—Esta sesión fué cubierta con la discusión del Proyecto de Reformas a la clasificación de las lesiones corporales, y a los artículos correspondientes del Código Penal del Distrito Federal.

En esta tomaron parte principal los Sres. Dres. Hurtado, Vértiz y Terrés, dando por resultado que se acordara que el dictamen volviese a la Comisión dictaminadora para su revisión.

Diciembre 20.-11.—El Sr. Dr. Samuel García se ocupó de la “Definición de la Medicina Legal,” su trabajo toca y estudia los siguientes puntos: Varias definiciones de la medicina legal, y crítica de ellas, demostrando su falta de acuerdo.

Examen del fenómeno Médico-Legal. Doble papel del médico legista. Su papel en la comprobación de ciertos delitos y el que desempeña en la formación y ordenación de grupos de hechos que pueden presentarse, graduación de los daños causados, o sea en la clasificación. Connotación de este término. Clasificaciones naturales y clasificación jurídica. Definición de la Medicina Legal. Su fórmula.

Diciembre 27.-11.—El Dr. Aragón comunica un caso de rabia aparecida a pesar de las inyecciones específicas. El Dr. Terrés habla acerca de las propiedades del cloruro de calcio y sus más importantes indicaciones.

Enero 3.-1912.—El Dr. Valdés hace una comunicación relativa a un procedimiento operatorio ideado por él, e inspirado en el de Kelly para la perineorrafia, con el fin de remediar las complicaciones que trae consigo la destrucción del esfínter anal.

El éxito obtenido en el caso que relata, demuestra la eficacia del medio terapéutico.

El Dr. Landa se ocupa de los partos molares y hace la historia clínica de un caso de su práctica. El Dr. Hurtado refiere un caso de meningo-encefalitis, probablemente debido al neumococcus de Weichselbaum.

Enero 10.-12.—“Historial clínico relativo a un caso de síndrome meningo-encefálico toxi-infeccioso, determinado por el neumo bacilo,” es el título del trabajo leído por el Dr. Hurtado. En él se hace un prolijo y concienzudo estudio del caso de referencia, del cual desprende la conclusión de “que en la meningitis cerebro-espinal, las lesiones del neuro-eje, son debidas a su impregnación por las toxinas microbianas.” Esta conclusión la funda en amplias e interesantes elucubraciones de orden anatómico y fisiológico relativas a las infecciones, y que ilustran la historia clínica relatada.

Enero 17.-12.—Con un “caso de tratamiento de la lepra,” cubrió su turno de lectura el Dr. González Urueña, en la que hace la historia de un paciente tratado por la destrucción de los tubérculos cutáneos con el micro-cauterio y la administración del aceite de chaulmoogra y del ichtiol. El resultado ha sido muy favorable a juzgar por el informe de los Dres. Vértiz y Ulrich, comisionados, para examinar al paciente; pues si bien no puede afirmarse la curación definitiva, sí es indudable que el mal ha

sido detenido en su marcha, y que el alivio es manifiesto. A propósito de este caso, hablan los mismos Sres. Dres. Hurtado y Terrés, respecto al tratamiento y la curabilidad de la lepra.

Enero 24.-12.—El Dr. Godoy Alvarez lee su trabajo de turno denominado “Tratamiento de las fístulas ano rectales,” en el que pasa en revista los medios quirúrgicos aconsejados: apertura—oblación del canal y sutura inmediata—manifestando que estos recursos no bastan en algunos casos difíciles. Propone un procedimiento ideado de acuerdo con los procedimientos modernos de la cirugía, y que consiste sumariamente en anestesia raquídea, dilatación del ano—disección del recto—extirpación del canal fibroso fistulario—sutura y drenaje.—En los casos que lo ha puesto en práctica, ha obtenido éxitos.

En esta misma sesión el Dr. Ulises Valdés refirió “Algunas observaciones de cáncer de la matriz,” insistiendo en la curabilidad del cáncer tratado en tiempo oportuno por medios quirúrgicos, lo que demuestra por una pequeña estadística que presentó, de 8 casos de curación, sostenida hasta un plazo variable de 6 meses a 3 años cuatro meses, los 2 casos restantes son de reproducción pronta a causa de circunstancias especiales de extensión del mal al ser operado.

Enero 31.-12.—El Dr. Aragón se ocupa de los “Retrasados mentales.” En este documentado trabajo, se hace el estudio de los niños anormales, y el curso de él lo lleva a protestar en contra de las aseveraciones de algunos mal aconsejados y ligeros autores como el antropólogo Topinard que marca á los aztecas, nuestros dignos abuelos, con los epítetos de idiotas y microcéfalos, y Weigandt que acoge sin comprobación estas calumniosas afirmaciones.

Febrero 9.-12.—Esta sesión fué cubierta por una discusión acerca de los abscesos hepáticos abiertos en los bronquios, en la que tomaron parte los Sres. Dres. Vértiz, Castañeda, Hurtado y Suárez Gamboa, abogando unos por la abstención y otros por la intervención.

El Dr. Suárez Gamboa expuso cuerdos razonamientos para demostrar que no es posible fijar reglas invariables y que la conducta del cirujano debe normarse en vista de todos los pormenores de cada caso.

Febrero 14.-12.—“El Salvarsán no cura la sífilis si se emplea por poco tiempo y no se le asocia el tratamiento mercurial,” es la tesis sostenida por el Sr. Dr. Gayón. Independientemente del mérito técnico de este trabajo, apoyado en la autoridad de reconocidos especialistas y en su experiencia personal, que funda su conclusión, tiene otro muy grande, y es el de dar la voz de alerta a una multitud de pacientes, que guiados por su ignorancia muy disculpable, creen haber encontrado en el flamante remedio de Erlich, una especie de agua lustral.

Tal vez sean mayores los perjuicios que ha causado el Salvarsán debidos a este mal conocimiento de sus propiedades, que los reales e indudables beneficios que un conocimiento exacto de su acción y un tratamiento en consonancia, haya producido.

En la misma noche dióse lectura al trabajo enviado por el Dr. D. Juan Santos Fernández—socio correspondiente en la Habana—y en el que se trata de la acción benéfica que produce la aplicación del “hielo en oftalmología.”

Febrero 21.-12.—El Dr. Hurtado hace una comunicación referente a formas irregulares del reumatismo, y relata algunos casos clínicos relativos.

Febrero 28.-12 —Fué presentado por el Dr. Malda un trabajo denominado “Hematemesis post-traumáticas,” en el cual se llama la atención sobre la significación de pronóstico grave que dicho síntoma encierra, fundándose en diversos casos clínicos que en pormenor son referidos.

A este propósito el Dr. Hurtado establece las varias categorías de causas determinantes de las hematemesis post-operatorias.

Marzo 13.-12.—“Indicaciones y técnica de la cirugía ganglionar.” Es el título del trabajo traído á la Academia por el Dr. Castañeda. Ocúpase en él de las adenitis del cuello, de la axila y de la ingle; estudia sus diversas naturalezas: cancerosas, tuberculosas y venereas; hace la relación de diversas intervenciones quirúrgicas que ha efectuado, presentando algunos pacientes operados, y deteniéndose en las consideraciones sugeridas por estos casos, insistiendo principalmente en las reglas y principios generales y particularidades propias de cirugía ganglionar. En el fondo del trabajo se aboga por la intervención.

No así el Dr. Hurtado, quien se manifiesta adepto al sistema

de modificar el terreno y de las vacunaciones tuberculosas en las adenitis de esta especie, aceptando como pre-eminentes el tratamiento médico. En este punto está de acuerdo el Dr. Valdés, quien afirma que la cirugía activa pierde terreno, en el tratamiento de la tuberculosis ganglionar, debido, entre otras causas, a las dificultades de la técnica operatoria y a las frecuentes recidivas observadas.

"Úlcera corrosiva de la vulva," se llama el trabajo leído por el Dr. Prieto, y en él, pasa en revista el grupo de los padecimientos ulcerosos de la vulva: procesos crónicos, indoloros, sin tendencia a curar y de larga duración, que no son cancerosos ni chancerosos, y han sido reunidos en una clase por Schroeder. Relata varias historias clínicas alusivas, y llega a la conclusión de que las úlceras corrosivas de la vulva, que ha estudiado, son de carácter parasitario en la mayor parte de los casos.

Marzo 20.-12.—El Dr. Orvañanos da lectura a su trabajo de turno. Se denomina "Algunas consideraciones acerca de la meningitis cerebro-espinal epidémica." En él se hace la historia de la enfermedad, se refieren las principales epidemias mundiales desde 1805, según Hirsch. Señala los paralelos 63 y 30 Norte en el Hemisfero Oriental y 45 a 30 en el Occidental como los límites donde se haya observado el padecimiento. Reputa esporádicos los casos habidos en México, y menciona las disposiciones de las autoridades sanitarias, propuestas con el fin de ponernos a cubierto de la dolencia.

En seguida expone el Sr. Dr. Hurtado sus ideas acerca del asunto del trabajo, afirma la existencia de la epidemia entre nosotros; hace la crítica de los varios procedimientos del diagnóstico, aseverando que el conocimiento real de la patogenia es aún desconocido, poniendo en duda que el contacto directo sea un medio de infección y preconizando la suero-terapia como preventiva y curativa. Terciaron en esta discusión los señores Dres. Otero y Saloma, ilustrando algunos puntos de la cuestión y mencionando algunos casos observados.

El Dr. Saloma.—Lee su trabajo referente a "Una pequeña epidemia de fiebre para-tifoidea," haciendo saber que simultáneamente ocurrieron 38 casos de una afección gastro-intestinal febril de larga duración, consecutivos a la ingestión de alimen-

tos en mal estado de conservación. En algunos, pudo comprobarse la reacción de Widal positiva.

El Dr. Terrés manifiesta que tuvo ocasión de asistir a dos de esos pacientes y que su diagnóstico fué de infección de origen alimenticio.

Marzo 27.-12.—El Dr. Ruiz lee su memoria reglamentaria en la que examina, discute y establece el papel que la Academia debe llenar conforme a su situación actual de Cuerpo Consultivo Oficial y su diferencia con las demás corporaciones científicas o técnicas.

El Dr. Ulrich presenta un estudio denominado “Algunos datos para el estudio, entre nosotros, de las gastro-enteritis y enteritis infectivas, ocasionadas por la ingestión de carnes en mal estado de conservación.” En dicho estudio relata las observaciones de Bofinger, en las que se da cuenta de la presencia del bacilo para-tifoideo, solo o asociado al de Gartner, tanto en las carnes descompuestas, como en las evacuaciones y en la sangre misma; hace la historia clínica de algunos casos observados por él; presenta los datos anatomo-patológicos que ha podido comprobar en cadáveres de individuos muertos con el vago diagnóstico de infección intestinal y que bien pueden atribuirse a tifo o tifoidea en muchos casos.

El Dr. Armendáris presenta un trabajo intitulado: “Apuntes para el estudio del tabaquillo *Calamintha macrostema*” en el que se ocupa de la historia, descripción botánica, análisis químico, acción fisiológica y terapéutica de dicha planta. Este trabajo fué presentado para optar a la plaza vacante en la Sección de Farmacología y Farmacia, y motivó el dictamen respectivo presentado por los doctores Mendizábal, Bulman y del Raso.

Abril 17.-12.—“Estudio sobre el Pantopón” es el objeto del trabajo presentado por el Dr. Mendizábal; comprende la crítica y elogio de dicho producto que encierra todos los alcaloides del opio, sustancias en número de 20, con acciones diversas y hasta antagónicas; la formación de grupos de dichos alcaloides de acción semejante—especificación de la acción de cada uno de ellos en los distintos aparatos o sistemas del organismo—y el relato de casos propios, en los cuales obtuvo los mejores resul-

tados con el empleo del pantopón, en sustitución del opio o sus alcaloides.

En esta misma sesión se dió lectura al trabajo presentado por el Dr. Escalona, para optar a una plaza vacante en la Sección de Psiquiatría y Enfermedades nerviosas. El trabajo se titula "La percusión de la apófisis espinosa de la 7ª vértebra cervical y el reflejo cardíaco," y en él se relatan las opiniones de Alrahams. Se presentan 24 observaciones (18 cardíacos, 6 sanos) en las que se buscó el reflejo, que se traduce por una disminución de la area precordial, concomitante de la reacción del miocardio.

Acerca del trabajo, dictaminaron los doctores Loaeza, Bulman y Aragón.

Mayo 1º-12.—"Sobre la anotación de los meridianos del astigmatismo" es el título del trabajo presentado por el Doctor Chacón.

Hace notar el desacuerdo que existe en el modo de anotación, lo que da lugar a lamentables confusiones, abogando porque sea adoptada la *Standard notation*, aprobada por la Sociedad Oftalmológica de Nueva York, pues en su concepto es más sencilla y práctica que la del Congreso de Nápoles.

Mayo 8.-12.—El Dr. Hurtado relata dos casos clínicos: el 1º de paludismo crónico, y el segundo con sífilis concomitante, tratados con éxito por el Salvarsán.

El Dr. Otero comunica haber encontrado mayor cantidad que en estado normal, de lecitina en el corazón de los tíficos.

Dióse lectura al trabajo presentado por el Dr. Peredo, pretendiendo ocupar la plaza vacante en la Sección de Oto-rino-laringología. El trabajo se titula "Contribución al estudio de las vegetaciones adenoides" y comprende: 1º Consideraciones generales. 2º Tratamiento profiláctico y quirúrgico. 3º Complicaciones y accidentes post-quirúrgicos. 4º Consecuencias y resultados de la adenoidectomía. Insiste en un punto por demás importante: la necesidad de sentar el diagnóstico cierto y oportuno de las vegetaciones adenoides, para evitar la funesta secuela de accidentes producidos en ellas.

Informaron acerca de dicho trabajo los señores Vázquez Gómez, Silva y Castañeda.

Mayo 15.-12.—Trabajo del Dr. Velázquez Uriarte: "Algunos conceptos sobre la laparotomía abdominal." Comprende el estu-

dio de los diversos procedimientos antisépticos aconsejados, los de suturas abdominales, prefiriendo el surjete en masa, temporalmente perdido, que evita las eventraciones; y lo que se refiere a la estática o resistencia del piso pélvico, describiendo y preconizando el procedimiento de Dudley para la reconstrucción del perineo. Las conclusiones del trabajo son reforzadas con 32 casos de su propia práctica de histerectomías abdominales, con uno solo de muerte.

A propósito de este trabajo hablan los señores Dres. Valdés y Castañeda, abogando también por la reconstrucción del piso pélvico, ya se prefiera el procedimiento Dudley o bien el de Kelly, como el Dr. Valdés aconseja.

Trabajo del Dr. Uribe y Troncoso, sobre los "Resultados de la Inspección Médica de las Escuelas del Distrito Federal en el año de 1910 a 1911."

La sola denominación da idea de la índole de este trabajo que tiende a demostrar la importancia del Servicio de Inspección Médica en las Escuelas, y abarca lo referente a edificios escolares; la profilaxis de las enfermedades contagiosas y el resultado del examen médico individual.

Mayo 22.-12.—El Dr. Loaeza presentó su trabajo relativo a "Un caso de afasia motriz pura, de difícil localización cerebral," en el que hace un prolijo y concienzudo estudio de las afasias, especialmente de las llamadas *puras* de Dejerine; relata en pormenor la historia clínica de un paciente atacado de dicha dolencia, anotando y valorando los síntomas y signos recogidos por la exploración; llegando a la conclusión de que se trata de una afasia verbal pura, con dudosa localización y de causa sífilítica.

El Dr. Terrés pide que en su oportunidad se dé cuenta con los resultados de la necropsia, que ilustrará muchos puntos dudosos.

"El tratamiento de los eczemas" es el tema desarrollado por el Dr. Cicero. Revista de conjunto en la que analiza los diversos medios aconsejados para la curación de dicho mal, y da a conocer el resultado de su experiencia propia.

Con motivo de este trabajo, toma la palabra el Dr. Cosío abogando por el empleo de la agua hervida o por cualquier otro

medio privado de sales calcáreas para las aplicaciones húmedas en los eczemas.

El Dr. Hurtado manifiesta que la extracción de cierta cantidad de líquido cefalo-raquídeo es medio heroico para combatir el prurito, que puede llevar a los pacientes hasta el suicidio.

Cambiando de tema, sigue perorando acerca de un caso de síndrome meningítico de causa obscura, curado por el Salvarsán.

Mayo 29.-12.—El Dr. Ulrich pone en conocimiento de la Academia, que parece se ha logrado realizar el cultivo de la espiroqueta de Schaudinn, en suero coagulado de caballo a 37° por tres o cuatro días, circunstancia que facilitará en gran manera el diagnóstico de la sífilis, y abre una nueva vía para lograr éxito en la curación de dicho mal, por medio de la sueroterapia.

El Dr. Cicero comunica un caso de eritema febril generalizado de origen alimenticio, deteniéndose en el diagnóstico diferencial de esta dolencia.

El Dr. Armendáriz refiere experimentos practicados en el extranjero, en vista de la curación del cáncer de los animales, que han dado brillantes resultados, y hacen esperar los mismos en el hombre.

El Dr. Castañeda relató los pormenores de un caso clínico de su práctica, relativo a apendicitis secundaria y consecutiva a un padecimiento colecístico.

A este propósito, el Dr. Hurtado habla acerca de las peritonitis peri-hepáticas de Dieulafoy, llevándolo el método sintético, según afirma, a establecer que, a menudo, las infecciones apendiculares, parten de la zona baja.

El Dr. del Raso, a propósito del caso del Dr. Castañeda, manifiesta que no es extraordinario el hecho de haberse encontrado un líquido en la vesícula biliar con caracteres extraños, pues es común que la bilis pierda sus caracteres físico-químicos en la obstrucción de los canales excretores.

Junio 5.-12.—Comunicación del Dr. Escalona, relativa a tumor del páncreas descubierto en la autopsia, con ascitis e ictericia por compresión del colédoco y de la cava, y ausencia de glicosuria.

El Dr. Terrés recuerda que en las lesiones pancreáticas, es

necesaria la destrucción de las $\frac{9}{10}$ partes del órgano para que se produzca la diabetes.

El Dr. Carrillo comunica dos casos de meningitis cerebro-espinal, y el Dr. Otero uno de tifo que en la convalecencia presentó manifestaciones meningíticas, encontrando un foco de neumonía, y en el líquido céfalo-raquídeo neumococcus y espiroquetas.

El Dr. Hurtado da a conocer dos casos de manifestaciones infectivas gonocócicas, curados por el suero anti-gonocócico.

El Dr. Otero manifiesta haber observado algunos casos de meningitis cerebro-espinal debidos al gonococcus.

Junio 12.-12.—El Dr. Castañeda hace la “Relación de un caso de embarazo extra-uterino con ruptura de la bolsa y hemorragia pélvica” que fué operado con éxito, resecando la bolsa. El diagnóstico se hizo previamente.

El Dr. Prieto hace consideraciones respecto a las dificultades del diagnóstico de esos padecimientos y recordando sus diversas clases.

Junio 19.-12.—“Apuntes de patología pre-natal” es el título del trabajo leído por el Dr. Cosío.

El asunto de este trabajo se relaciona a un punto obscuro y apenas esbozado en su estudio por Feiler, Graetzer y Ballantique. Abarca las enfermedades de los gérmenes, de los embriones y de los fetos. Se enumeran las distintas clasificaciones, adoptando la de Ballantique que comprende: 1º Enfermedades idiopáticas. 2º Transmitidas. 3º Intoxicaciones transmitidas, y 4º Enfermedades consecutivas a traumatismos.

Refiriéndose á este trabajo, el Dr. Hurtado señala lo descuidado que ha sido el estudio de asunto tan importante. Menciona los trabajos de Brocà, Geoffroy St. Hilaire y Mme. Boivant. Hace alusión al filósofo Preyer que esbozó la psicología del feto, asunto por demás abstruso. Refiere la importancia del conocimiento de la zona zimblástica placentaria y su relación con la eclampsia y las infecciones fetales.

Junio 26.-12.—“Un caso clínico de antaño.” Este trabajo es notable especialmente por las enseñanzas filosóficas que encierra, por la pureza de la forma y por la elegancia del estilo. Fué el último que elaboró el potente cerebro del Sr. Dr. D. Porfirio Parra, ilustre miembro de la Academia y muerto poco ha.

El Sr. Dr. Hurtado habla en seguida a propósito de este trabajo, haciendo el elogio de él y de su autor, y haciendo notar que ya es hora de volver al tiempo antiguo, es decir: a procurar posesionarse de los procedimientos clásicos de exploración, un tanto hoy descuidados por los clínicos modernos.

El Dr. Landa comunica dos casos de anquilostomiasis, curados por el timol, uno, y otro por el calomel y la santonina, según el método argentino.

Julio 3.-12.—En esta sesión se dió cuenta con una comunicación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la que a propuesta del H. Ayuntamiento se consulta la opinión de la Academia, acerca de los inconvenientes que pueda tener la mezcla de olote al nixtamal y a las harinas. Esta consulta originó un dictamen emitido por los señores Dres. Uribe y Troncoso, Armendáriz y del Raso, que fué discutido y aprobado, y en el cual se resuelve que es inconveniente y no debe tolerarse el referido fraude.

El Dr. Monjarás dió lectura a su trabajo de reglamento, en el que se ocupa de "Los Institutos para investigaciones médicas y su mejor organización," dando a conocer la influencia que sobre la Salubridad Pública han tenido los modernos laboratorios; pone como ejemplos los de Cuba y Panamá, el Instituto Rockefeller de Nueva York, deteniéndose en pormenorizar la organización de esta notable Institución, y por último, ocupándose de los Institutos Nacionales: Médico, Patológico y Bacteriológico, "dignos, dice, de figurar entre los más reputados del extranjero, por los magníficos elementos, tanto intelectuales como materiales con que cuentan."

Dióse después lectura a un trabajo remitido por el socio Corresponsal en San Luis, Dr. Alonso, en el que se trata del "Salvarsán en Oftalmología," haciendo la relación de variados casos en que usó dicho medicamento, y concluyendo que está lejos de realizar la *Therapia sterilisatio magna* soñada por Elrich; que en oftalmología las recaídas no son raras, aparte de que no es inocente dicha preparación.

El Dr. Vértiz se ocupa en su trabajo, de los "Abscesos hepáticos," tocando los siguientes puntos: Consideraciones generales. Dificultades del diagnóstico. Su confusión con los quistes hidáticos. Terapéutica. Intervención quirúrgica, sus indicacio-

nes y técnica. Ilustra su trabajo con diferentes casos clínicos, cuyo relato hace al pormenor.

Haciendo referencia a dicho asunto, hablan los Dres. Tous-saint, Troconis y del Raso, especialmente para relatar distintos casos de quistes hidáticos de su conocimiento.

Julio 17.-12.—El Dr. Soriano remitió un trabajo que fué leído y se intitula: "Origen de la Casa de Maternidad," en el que transcribe curiosos documentos históricos, y hace algunas reflexiones relativas al asunto.

Julio 24.-12.—"La psicoterapia armada en los accidentes histéricos." Así se llama el trabajo enviado por el Dr. José de Jesús González, miembro correspondiente, en León, Guanajuato.

Considerando la histeria como una psico-neurosis, caracterizada por la disgregación del psiquismo, la terapéutica debe tender a rehacer la unidad de éste.

Esta es la tesis que desarrolla el autor, entrando en extensas consideraciones y presentando numerosos casos clínicos, en los que se ha obtenido la curación de los pacientes, empleando los procedimientos psico-terápicos.

El Dr. Montañó relata en su trabajo "Dos casos de Melanoma en los párpados, con extirpación completa de los neoplasmas y curación," insistiendo en la rareza de la afección y la dificultad del diagnóstico: Presenta los dos pacientes a que alude, quienes son examinados por los Dres. Vértiz y Uribe y Troncoso, los que informan que aún no es tiempo de juzgar si la curación es definitiva y radical, y no se manifiestan optimistas en cuanto al resultado lejano de las intervenciones, pues fundadamente temen la reproducción del mal.

El Dr. Rojas Loa, pretendiendo ocupar una plaza vacante en la Sección de Anatomía Normal, presenta una pieza anatómica conservada y un trabajo alusivo que dió origen al dictamen formulado por los Sres. Dres. Toussaint, Malda y Ulrich.

El Dr. Tapia y Fernández presenta, para optar a la plaza vacante en la Sección de Oto-rino-laringología, un trabajo denominado: "Las otitis media supuradas," en la cual se ocupa de la Etiología de dicha afección, su sintomología, su evolución, el tratamiento profiláctico, general y local.

Este trabajo pasó a la Comisión dictaminadora, quien estuvo

integrada por los Dres. Vázquez Gómez, Silva y Peredo, y en su oportunidad informaron favorablemente.

La Comisión para el estudio de la clasificación de las lesiones corporales, presentó las reformas a su dictamen, pedidas por la Academia. Está pendiente de discusión el asunto.

Julio 31.-12.—Se presentó un trabajo extraordinario enviado por el Dr. González, de León, Guanajuato. Su nombre es "Leproma del Iris," y su objeto el hacer la historia de esta afección, afirmar el origen endógeno de la infección, y presentar la historia clínica de un caso tratado por el autor por los rayos X.

El Dr. Silva lee su trabajo de turno intitulado: "Importancia del procedimiento de Kulmt-Sgymanowski, en el tratamiento del ectropión del párpado inferior, de causa atónica." En él estudia la naturaleza de dicha afección y los varios factores de su formación. Se detiene especialmente en el tratamiento quirúrgico, haciendo la crítica de todos los métodos aconsejados para hacer resaltar las ventajas del de Kulmt-Sgymanowski, preconizado por la escuela de Fuchs, y que él ha visto practicar en el extranjero y aplicado él mismo en seis casos, proporcionando siempre gran beneficio a los pacientes.

El Dr. Uribe y Troncoso, abunda en las mismas ideas, según manifestó, confirmando así la opinión del preopinante.

Tal es, señores, el activo con que la Academia ha contribuido, de labor, en el pasado año social. Como habréis podido daros cuenta, por la reseña a que he dado fin, su trabajo ha sido intenso y seguramente fructuoso. Así ha procurado cumplir con los deberes contraídos con la Nación y con la Ciencia.

México, octubre 1º de 1912.

El 1er. Secretario,

E. DEL RASO.